



Pasto, 11 de junio de 2024

Licenciado

JESUS MENESES ÑAÑEZ

jesusmeneses26.74@gmail.com

Leiva, Nariño



NAR2024EE020537

Asunto: CITACION NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo.

Sírvase presentar en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la carrera 42B No. 18ª _ 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano ventanilla No. 7, para NOTIFICARLE del contenido de RESOLUCION NO. 3009 DEL 11 DE JUNIO DE 2024.

De no acercarse a esta dependencia a surtir la notificación personal, en el horario de Atención al Ciudadano en el término de cinco (5) días hábiles a partir del recibido del presente comunicado, se procederá a notificarse por aviso, de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se NOTIFICO de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4
ATENCION AL CIUDADANO

Proyectó: EDREY DEL SOCORRO VARGAS CORDOBA
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos:

